## DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO



OFICIO Nº DEMARNAT/2343/2017 BITÁCORA: 15/G1-0057/04/17

Toluca, México, 25 de Abril de 2017 "2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

## LEOBARDO A. ALCANTARA PACHECO CALLE CONOCIDO SN EL CHABACANO CAHPA DE MOTA 54364 CHAPA DE MOTA, MÉXICO

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 05 de Abril de 2017 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento no maderable, resuelta mediante oficio N° DFMARNAT/4914/2015 de fecha 29 de Septiembre de 2015 conforme a lo siguiente:

							1			Folio de	Folio de imprenta final
	THE R. P. LEWIS CO., LANSING, MICH. 49-14039-1-							milicial	miai	imprenta iniciai	imprenta iinai
								471	650	16961586	16961765
5-026-BAF	2-003/15,	Tierra de	hoja. 7	TIERRA DE	HOJA,	(tierra de		Ī			
0.000 Met	ros cúbico	os									
-	ombre cor AR "BAR 5-026-BAR	ombre común, Can AR "BARRANCA 5-026-BAR-003/15,	ombre común, Cantidad que a AR "BARRANCA HONDA	ombre común, Cantidad que ampara y AR "BARRANCA HONDA Y LOS 5-026-BAR-003/15, Tierra de hoja. 7	ombre común, Cantidad que ampara y Unidad de AR "BARRANCA HONDA Y LOS MALDONA 5-026-BAR-003/15, Tierra de hoja. TIERRA DE	ombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida AR "BARRANCA HONDA Y LOS MALDONADO", C 5-026-BAR-003/15, Tierra de hoja. <i>TIERRA DE HOJA</i> ,	ombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida AR "BARRANCA HONDA Y LOS MALDONADO", Chapa de 5-026-BAR-003/15, Tierra de hoja. <i>TIERRA DE HOJA</i> , (tierra de	ombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida solicitados  AR "BARRANCA HONDA Y LOS MALDONADO", Chapa de 180 5-026-BAR-003/15, Tierra de hoja. <i>TIERRA DE HOJA</i> , (tierra de	ombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida solicitados inicial AR "BARRANCA HONDA Y LOS MALDONADO", Chapa de 180 471 5-026-BAR-003/15, Tierra de hoja. <i>TIERRA DE HOJA</i> , (tierra de	ombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida solicitados inicial final AR "BARRANCA HONDA Y LOS MALDONADO", Chapa de 180 471 650 5-026-BAR-003/15, Tierra de hoja. <i>TIERRA DE HOJA</i> , (tierra de	ombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida solicitados inicial final imprenta inicial  AR "BARRANCA HONDA Y LOS MALDONADO", Chapa de 180 471 650 16961586 5-026-BAR-003/15, Tierra de hoja. TIERRA DE HOJA, (tierra de

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 28 de Septiembre de 2017.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual. SRIA. DE MEDIO AMB

ATENTAMENTE EL DELEGADO FEDERAL

REC. NATURALE

SEMARNAT DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTAD

C.c.e.p.

MAXIMO QUINTANA HADDAD L/c. Augusto Mirafuentes Espinosa.- Director General de Gestión Forestal y de Suelos M en C Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambient México.- Toluca, Méx.

Mtra. En C. Yolotzi Olivares Rosales.- Directora General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.-Metenec Mex

Ing. Ernesto Marin Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

MQH\*\*EIMM\*\*MMH\*\*VVM\*\*



Andador Valentín Gómez Farías No. 108, San Felipe Tlalmimiloipan C. P. 50250 Toluca, Estado de México. www.semarnat.gob.mx
Tels: (722) 276-78-03; delegado@em.semarnat.gob.mx

Página 1